Número 5 cénts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre, 8'00; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cénts.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénst. línea. En 3.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XVIII.-Número 5.411 -Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Martes 1.º de Diciembre de 1908

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Carmelo Capdet y Laguna,

FARMACÈUTICO,

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1907

Q. E. P. D.

Su hermana D.ª María Josefa Capdet y hermano político D. Severino Sáenz de Cabezón; sus sobrinos D.ª Victoria, D. Rafael, D. Carmelo, D. Modesto, D.ª Mercedes y D. Jesús Sáenz de Cabezón y Capdet

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y misas, que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 2 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, por lo que les vivirán eternamente reconocidos.

No se reparten esquelas.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital — Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. **BILBAO** Correspondencia: Apartado, 122. Telegramas y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECÁNICAS

Estudios, proyectos é instalaciones completas de *Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.*

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telègrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMATICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

de Maquinaria elèctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Datos históricos

En la seguridad de que habrá de interesar á cuantos han tenido ó tienen alguna relación con los Tribunales del fuero ordinario de este territorio, y habrá de importar también á cuantos estudien la historia de Burgos y de los organismos que en esta ciudad han existido y existen, publicamos á continuación la relación nominal de los ilustrísimos señores regentes, hoy presidentes, que lo han sido de esta Audiencia Territorial de Burgos, desde su instalación en 18 de Septiembre de 1834, hasta la fecha.

1.º Excmo. Sr. D. Miguel Antonio Zumalacárregui, nombrado en 2 de Febrero de 1834, posesionado en 18 del mismo mes y año. Fuè juramentado, en señal de posesión, ante el Excmo. Sr. Duque de Balén, presidente de Castilla; y en su consecuencia, dió principio desde luego al ejercicio de sus funciones, instalando el Tribunal en 18 de Septiembre del referido año. Por Real decreto de 5 de Septiembre de 1835, fuè nombrado ministro del Supremo Tribunal de España è Indias.

2.º Sr. D. José María del Busto, nombrado en 26 de Septiembre de 1835. Fué jubilado por Real decreto de 4 de Octubre del mismo año, sin haber llegado á tomar posesión de su cargo.

3.º Sr. D. Florencio García Goyena, nombrado en 4 de Octubre de 1835; posesionado en 1.º de Noviembre siguiente. Por Real decreto de 9 de Octubre de 1836, fuè nombrado magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid. Este señor fué el autor del notable libro titulado «Concordancias, motivos y comentarios del Código civil español»; trabajo notable que publicó en 1852, siendo senador del Reino, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y vicepresidente de la Comisión general de Códigos.

4.º Sr. D. Juan Antonio Castejón, nombrado en 9 de Octubre de 1836; posesionado en 23 del mismo mes y año. Por Real decreto de 19 de Marzo de 1837, fué promovido á la regencia de la Territorial de Madrid.

5.º Sr. D. Francisco de Paula Baquer, nombrado en 2 de Abril de 1837; posesionado en 13 de Mayo siguiente. Separado por la Junta de Gobierno de esta provincia en 17 de Septiembre de 1840, sin manifestación de causa, y estando en uso de Real licencia.

6.º Sr. D. Ramón María de Fonseca. Se le nombró en 31 de Septiembre de 1840; sin posesionarse fué promovido á la plaza de ministro del Tribunal especial de las Ordenes militares.

7.º Sr. D. José Pèrez Rivas. Idem en 13 de Marzo de 1841. No tomó posesión.

8.º Sr. D. Juan Pasalodos y Roldán. Idem en 27 de Junio siguiente. Separado por la Junta de Gobierno de esta provincia en 26 de Junio de 1843. sin expresión de causa.

9.º Sr. D. Mariano Collantes. Nombrado en 9 de Septiembre de 1843; posesionado el 14 del mismo mes y año. Declarado cesante por Real orden de 9 de Agosto de 1844.

10. Ilmo. Sr. D. Eugenio Antonio Ubach. Nombrado en 10 de Agosto 1844; posesionado el 19 del mismo mes y año. Falleció en Madrid el 2 de Febrero de 1846, hallándose en uso de Real licencia.

11. Sr. D. Manuel García de la Calera. Nombrado en 2 de Febrero de 1848; posesionado en 2 de Marzo del mismo año; trasladado en 9 de Febrero siguiente al cargo de magistrado de la Audiencia de Madrid.

12. Excmo. Sr. D. Juan Antonio Barona. Nombrado en 9 de Febrero de 1849; posesionado en 17 de Abril del mismo año. Por Real orden de 12 de Abril de 1851, fuè promovido al Supremo Tribunal de Justicia. Este dignísimo è inolvidable funcionario, tiene familia, muy justamente apreciada en la buena sociedad burgalesa.

13. Sr. D. José María Trillo. Nombrado en 12 de Abril de 1851; posesionado en 12 de Junio siguiente: promovido á presidente de Sala de la Audiencia de Madrid por Real decreto de 14 de Enero de 1853.

14. Sr. D. Ventura de Colsa y Pando. Nombrado en 21 de Enero de 1853; posesionado en 8 de Febrero siguiente. Promovido á ministro del Tribunal Supremo en 19 de Mayo de 1861. Tambièn este funcionario dignísimo ha dejado familia que vive entre nosotros, disfrutando generales simpatías en la sociedad más selecta de Burgos.

15. Sr. D. Josè María Montemayor. Nombrado en 19 de Mayo de 1861; posesionado en 22 de Junio siguiente; jubilado en 10 de Noviembre de 1868.

16. Sr. D. Josè Jimènez Mascarós; nombrado en 10 de Noviembre de 1868, posesionado en 22 del mismo mes y año. En 17 de Marzo de 1870, trasladado á igual cargo en la Audiencia de Las Palmas.

17. Sr. D. Francisco Armesto. Nombrado en 17 de Marzo de 1870; posesionado en 1.º de Abril siguiente. Promovido á ministro del Supremo de Justicia en 28 de Junio del mismo año.

18. Sr. D. Juan Bautista Marrugat; nombrado en 27 de Junio de 1870; posesionado en 18 de Junio siguiente. Trasladado á la presidencia de la de Valencia en 17 de Diciembre del mismo año.

19. Sr. D. Antonio Ubach; nombrado en 20 Febrero de 1871; posesionado en 24 del mismo mes y año. Trasladado á la presidencia de la de Oviedo en 20 de Mayo de 1872.

20. Ilmo. Sr. D. Juan M.ª Castañón: nombrado en 2 Mayo de 1872; posesionado en 15 de Junio siguiente. Jubilado por inutilidad física en 14 de Diciembre del propio año.

21. Ilmo. Sr. D. Josè Moreno y Luyando: nombrado en 14 de Diciembre de 1872, posesionado en 2 de Enero de 1873. Nombrado para la presidencia de la de Sevilla en 28 de Diciembre siguiente.

22. Ilmo. Sr. D. Domingo Bonilla y Bonilla: nombrado en 29 de Diciembre de 1873; no tomó posesión.

23. Ilmo. Sr. D. José Moreno y Luyando: nombrado en 13 de Enero de 1874; posesionado en 19 de idem idem. Trasladado á la de la Audiencia de Albacete en 22 de Febrero siguiente.

24. Ilmo. Sr. D. Josè Alonso Colmenares: nombrado en 22 de Febrero de 1875; no tomó posesión, por haber sido nombrado para igual cargo en Granada.

25. Ilmo. Sr. D. Antonio Alix y Cánovas: nombrado en 8 de Marzo de 1875; no tomó posesión, por haber sido nombrado para igual cargo en Valencia.

26. Ilmo. Sr. D. Remigio Arizpe: nombrado en 5 de Abril de 1875; posesionado en 21 de idem idem. Falleció en 28 de Febrero de 1876.

27. Ilmo. Sr. D. José Moreno y Luyando: nombrado en 8 de Marzo de 1876; posesionado en 24 de Abril de idem idem. Falleció en Madrid repentinamente el 18 de Junio siguiente.

28. Ilmo. Sr. D. Juan Gómez Inguanzo: nombrado en 21 de Junio de 1876; posesionado en 29 de Junio de idem idem. Trasladado á la de Granada en 18 de Septiembre siguiente.

29. Ilmo. Sr. D. José Alonso y Colmenares: nombrado en 18 de Septiembre de 1876; no tomó posesión, por haber sido trasladado con igual cargo á Valencia.

30. Ilmo. Sr. D. Antonio Alix y Cánovas: nombrado en 9 de Octubre de 1876; posesionado en 8 de Noviembre siguiente. Jubilado en 4 de Noviembre de 1878.

31. Ilmo. Sr. D. Federido Enjuto y Gámiz: nombrado en 4 de Noviembre de 1878; posesionado en 3 de Diciembre de idem idem. Trasladado á la de Barcelona en 11 de Octubre de 1880.

32. Ilmo. Sr. D. Cristobal Domingo Rodríguez: nombrado en 15 de Noviembre de 1880; posesionado en 15 de Noviembre siguiente. Trasladado á igual cargo á la de Sevilla en 26 de Febrero de 1883.

Enlazada con distinguida familia burgalesa, vive entre nosotros una hija del Sr. Domingo, muy apreciada en la buena sociedad.

33. Ilmo. Sr. D. Juan Borrajo: nombrado en 26 de Febrero de 1883; no tomó posesión.

33. Ilmo. Sr. D. Antonio León y Romero: nombrado en 7 de Mayo de 1883; posesionado en 6 de Junio de idem idem. En 8 de Noviembre siguiente fué trasladado á igual cargo en Granada.

34. Ilmo. Sr. D. Miguel de Castells y Basols: nombrado en 8 de Noviembre de 1883; posesionado en 1.º de Diciembre del mismo año. En 2 de Noviembre de 1885 fuè trasladado á igual cargo en la Audiencia de Granada. Este señor es autor de la obra de Derecho catalán, publicada por la Biblioteca judicial. Firma solamente el prólogo de la misma; pero ha realizado, según nuestras noticias, toda la labor del contenido de tan importante estudio.

35. Ilmo. Sr. D. Marcial Bugallal: nombrado en 2 de Noviembre de 1885; posesionado en 30 del mismo mes y año; jubilado en 25 de Octubre de 1886.

36. Ilmo. Sr. D. Francisco Rondán y de la Cruz: nombrado en 1.º de Noviembre de 1886; posesionado en 15 del mismo mes y año. Trasladado á la presidencia de la de Cáceres en 14 de Agosto de 1891.

37. Ilmo. Sr. D. Eugenio Gutièrrez Mansilla: nombrado en 14 de Agosto de 1891; posesionado en 12 de Septiembre del mismo mes y año. Trasladado á igual cargo en Coruña en 11 de Diciembre de 1893.

38. Ilmo. Sr. D. Bernardo de Ayllón Bayón: nombrado en 11 de Diciembre de 1893; posesionado en 9 de Enero de 1894; trasladado á la presidencia territorial de Oviedo en 19 de Febrero de 1902. Este inolvidable y dignísimo señor, no solamente ha dejado en Burgos recuerdos imperecederos y una familia queridísima, por cuantos tenemos la honra de tratarla, sino que, por sus condiciones personales, se ha llegado á captar, más todavía que el respeto, el afecto y la veneración de cuantos tuviemos relación oficial y particular con él.

39. Ilmo. Sr. D. Ricardo Juan Ortiz y Bescós: nombrado en 17 de Febrero de 1902; posesionado en 18 de Marzo siguiente. Promovido á magistrado del Tribunal Supremo en 20 de Octubre de 1908. Del respeto y de las simpatía que inspiró este digno señor á todas las clases de la sociedad burgalesa, puede dar idea la solemne manifestación que la población entera le hizo el día que marchó á Madrid á tomar posesión de su cargo.

40. Ilmo. Sr. D. Ambrosio Tapia y Gil: nombrado en 20 de Octubre de 1908; posesionado en 17 de Noviembre del mismo año. Al dar cuenta de la llegada y de la toma de posesión del ilustradísimo y muy respetable señor presidente actual de la Audiencia de este territorio, hemos indicado algunas de las obras que se deben á la pluma brillantísima de tan distinguido publicista; pero nuestra indicación no alcanzó más que á una pequeñísima parte de las mismas. Hace más de 25 años que, sin descansar un solo día, el señor Tapia viene dedicando sus esfuerzos, no ya solamente á una labor incalculable en el ejercicio de los elevados cargos que desempeñó (puesto que, desde dicha fecha, tiene su actual categoría), sino también á escribir obras de Derecho, en tan gran número y de tan relevante utilidad, que no hay clase social que directa ó indirectamente se relacione con las labores del foro á la cual no haya dedicado su inteligencia.

Sus estudios sobre los trabajos de la clase médica ante los Tribunales, constituyen una labor verdaderamente admirable, é igualmente cuanto se relaciona con la aplicación de la ley de accidentes del trabajo y con las materias de difícil planteamiento contenidas en el Código civil, á las bases para cuya reforma decenal dedicó constantes y fructíferos esfuerzos. Son más de treinta las obras publicadas por este dignísimo é infatigable escritor, y su nombre es conocido, no solamente por los estudiosos jurisconsultos españoles, sino por los que se dedican á las labores del foro en los más adelantados países extranjeros.

***

Como resumen de este trabajo estadístico, apuntamos los datos siguientes:

De los mencionados señores, han sido publicistas en materias de derecho, por el orden del número de sus publicaciones, los señores Tapia, García Goyena y Castell.

Han cesado, por ser promovidos á magistrados del Tribunal Supremo, los señores Zumalacárregui (D. Miguel), Barona, Colsa, Armesto y Ortiz.

Han sido jubilados en este cargo los señores Busto, Montemayor, Castañón, Alix y Bugallal.

Han sido declarados cesantes los señores Collantes y Borrajo.

Han sido separados de su cargo los señores Baquer y Pasalodos.

Los dos señores presidentes que durante más tiempo estuvieron en su cargo en Burgos fueron D. Ventura de Colsa y D. Bernardo de Ayllón.

Choque de buques

Noticias recibidas de Tokío dan cuenta de un sensible accidente ocurrido en el mar, frente á Che-Fu, donde chocaron violentamente dos barcos de matrícula japonesa.

Las noticias son muy incompletas, y únicamente se sabe que el choque fué de gran violencia, yéndose á pique los dos barcos casi instantáneamente.

Según los despachos telegráficos, el número de las víctimas asciende á la aterradora cifra de setecientas.

Información de Guerra

LOS HUÉRFANOS DE INFANTERÍA

Se ha aprobado el nuevo reglamento orgánico del Colegio de María Cristina.

Las principales modificaciones que se introducen en el antiguo, son las siguientes:

Los alumnos que estudien dos años seguidos la misma carrera sin aprovechamiento, causarán baja en el Colegio como internos, y pasarán con licencia de 0'75 al lado de su familia; mas para disfrutar esta pensión tendrán que justificar hallarse matriculados en un centro oficial de enseñanza y seguir los estudios con aprovechamiento.

Se suprimen los talleres de cerrajería, carpintería, etc., y los alumnos que deseen aprender algún oficio serán matriculados en la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, ó concurrirán á la fábrica de armas del Estado, establecida en dicha población.

Cuando los batallones en el Cuerpo del Arma excedan de 500 plazas, la cuota para el Colegio será de 300 pesetas, en vez de las 250 que hoy abonan. Se ordena, además, que contribuyan en la parte proporcional á la fuerza que tuvieren del Arma la Academia de Infantería, las secciones de Ordenanzas del ministerio de la Guerra y la sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro.

Se amplían las atribuciones de la Junta facultativa, en el sentido de que entenderá en la designación de los alumnos que deban aprender carrera, arte ú oficio, y en la propuesta de los que por su notoria desaplicación durante dos años deban pasar de internos á externos.

Se determina que los huérfanos á quienes se les haya concedido prórroga de permanencia en el Colegio para terminar los estudios que estuvieron cursando, no tendrán derecho á pensión, ni beneficio ninguno, si entran en una Academia militar, mientras permanezcan en ella.

Los huérfanos de padre y madre á quienes el Colegio costee la carrera, ingresarán en la Caja del mismo la pensión que por el fallecimiento de su madre pudieran disfrutar, ó la que puedan tener como huérfanos de la primera categoría.

Se dispone que los beneficios que se obtengan por la imprenta y encuadernación ingresen en los fondos de la Sociedad, á quien rendirá cuentas el director del Colegio.

Estas son las principales modificaciones que se han introducido en el reglamento.

TEATRO

Ha quedado abierto en la contaduría del teatro el segundo abono para las localidades que han quedado libres del anterior.

La compañía llegará mañana, procedente de Segovia, debutando con un selecto cartel, compuesto de las aplaudidas obras *La tragedia de Pierrot, La patria chica* y la parodia de esta última obra, *La perra chica;* á este estreno seguirá el de otras obras de las que mayor èxito han alcanzado.

Expositores burgaleses

III

El arte de imprimir tiene en Burgos un brillante pasado; los impresores, un abolengo ilustre.

A los pocos años de inventarse la imprenta, Burgos rivalizaba con Alemania: en el Museo británico, y considerados como joyas, hay ejemplares impresos en Burgos en el año 1485, entre estos un ejemplar de *Glosas de las coplas* de *Mingo Revulgo.*

En la Biblioteca provincial hay ejemplares curiosísimos: *El libro de albeitería,* por el burgalés D. Francisco Reina, que en la página 49 habla ya de la circulación de la sangre, cuando aún no había nacido Harvey, á quien se concede el honor de haberla descubierto.

Esta obra fué impresa en Burgos el año 1564.

La traducción del *Dante,* por D. Pedro Villegas, impresa en Burgos en 1515.

La Crónica del *Famoso Caballero Cid Ruí-Díaz Campeador,* impresa en Burgos, con una portada preciosa, en el año 1592.

Obras artísticas, admirables, prueban el adelanto de los impresores de Burgos y el gusto artístico y literario de sus vecinos.

En siglos posteriores no decayó, y entre las muestras del buen gusto y riqueza de los artistas impresores de nuestra ciudad recuerdo las *Ordenanzas* del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, cuya impresión, año 1625, y dibujos, son verdaderas joyas.

Ya en tiempos actuales, todos hemos conocido la imprenta de D. Timoteo Arnaiz, de legendario recuerdo como alcalde de Burgos; la del señor Polo, gran latino, excelente humanista, autor de varias obras de texto en este Instituto, y que elevó su arte al sacerdocio, por el cuidado y esmero con que llevaba á cabo sus trabajos, que no necesitaban nunca ser corregidos; la antiquísima de los señores Villanueva, continuada de padre á hijos; la de Cariñena, y otras que no recordamos.

No llegaba á tanto D. Santiago Rodríguez, al que todos los cincuentones recordamos con cariño.

Activo, laborioso, trabajador, fundó su establecimiento de librería hacia mediados del siglo pasado. Era un buen tipo del castellano viejo, del genuino burgalés.

Su físico parecía exigir la cota de malla y el casco de los escuderos del Cid, pero su aspecto de guerrero era desmentido por su simpática mirada y agradabilísimo trato; alegre, dicharachero, amigo y comilitón de los buenos burgaleses Lorencito Rincón, Sarachu, Marrón, Los Roscones, Los Cármenes y tantos otros que recuerdo con gusto, porque con su alegría y graciosas bromas animaban á este querido Burgos, que si de algo peca es de serio y tristón.

Santiago Rodríguez, gran trabajador, sin temor á competencias, con tantos y tan buenos impresores, fuè extendiendo su modesta librería; empezó por hacer tarjetas, más tarde, á su industria de librero y almacenista de papel y objetos de escritorio, añadió editar obras de primera enseñauza, á cuya especialidad tenía gran cariño.

A este fin compró una máquina «Bremen», de gran tamaño; lanzado ya en este camino, ensanchó su esfera de acción y llegó á figurar un burgalés entre los editores españoles.

Por sus iniciativas y seriedad en los negocios, su nombre fuè respetado en el comercio y consiguió ser premiado con diplomas y medallas en las Exposiciones de 1882, 1885 y en la de Barcelona de 1888.

He tenido el placer de dedicar este recuerdo á la memoria del buen Santiago, no solo por afecto, sino porque creo que en Burgos se padece la enfermedad del olvido para con sus hijos, y creo también que es ya hora de que todos, y aprovechando todas las ocasiones, vayamos haciendo justicia á los que poco á poco, en silencio y con modestia, hacen culto, simpático y agradable el nombre de Burgos, y poco á poco también contribuyen á que nuestra ciudad sea conocida y respetada.

Fallecido D. Santiago, heredó su industria y actividad su hijo Mariano, simpático burgalés, que es vocal necesario en todas las Juntas y Asociaciones en las que se trate de hacer algo por Burgos; fuè un auxiliar poderoso del Paraiso burgalés y nunca bastante llorado señor Heras y no lo fuè menos, y aprovecho esta ocasión para rendirle este tributo de justicia, otro burgalès, el simpático y modesto D. Pedro Rodríguez Castilla.

Marianito Rodríguez, de tal modo ha ensanchado la esfera de acción de su casa, que hoy su razón social es conocida en España y en primera fila como casa editora y muy especialmente entre las que se dedican al ramo de la primera enseñanza.

Su casa tiene amplios talleres, cuatro grandes máquinas, que funcionan movidas por electricidad: hace toda clase de trabajos tipográficos y edita obras, propiedad de la casa Hijos de Santiago Rodríguez.

En España y América son conocidísimas las obras de los señores Rodríguez, y las medallas de oro en la Exposición Internacional de Madrid y en la actual de Zaragoza han sancionado la labor meritísima de una industria burgalesa.

F. CECILIA.

Crónica judicial

EL CRIMEN DE VILLAVIEJA

Ante el jurado de este partido judicial se ha celebrado esta mañana el juicio en causa seguida contra Timoteo Vivar Aranzana, de Arroyo de Muñó, por el delito de homicidio y lesiones.

Los hechos que han dado margen á esta causa ocurrieron en la siguiente forma, según se desprende del escrito provisional del Ministerio fiscal.

Sobre las siete de la tarde del dia 15 de Septiembre de 1907 y sin que conste el motivo ni quien la provocase, se promovió una cuestión en Villavieja, entre el procesado Timoteo Vivar y los hermanos Germán, Salvador y Timoteo Bárcena Gutièrrez, la cual tuvo su completo desarrollo en la cocina del molino de Romualdo Redondo, cerca de Villavieja y á presencia de la molinera Saturnina Martinez, quien, así como los hermanos Germán, Salvador y Timoteo y el procesado, resultaron heridos, siendo la lesión sufrida por el Timoteo Bárcena mortal de necesidad, pues seccionando la arteria axilar le produjo la muerte á los pocos momentos por hemorragia, fuera del molino, en medio de la calle de San Adrián y cerca de la taberna.

El procesado Germán y la Saturnina quedaron completamente curados dentro del dècimo quinto día, sin quedarles deformidad ni impedimento, y la última sin necesidad de asistencia facultativa.

El Salvador curó á los 21 días de asistencia, quedándole alguna deformidad en el párpado inferior del ojo izquierdo.

Según las declaraciones de los hermanos del interfecto, culpan de la muerte de este al procesado, quien confiesa que agredió á los tres con el cuchillo que fué recogido en el cauce del molino, acusando á ellos de las lesiones que él ha padecido y sin determinarse por la Saturnina la persona responsable de la contusión que ella sufrió.

El Ministerio fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio y otro de lesiones menos graves, definidos y penados en los artículos 419 y 433 del Código penal, y de una falta incidental y de dos no incidentales de lesiones, castigadas en el artículo 602 del referido Código.

De los expresados delitos y falta es responsable, en concepto de autor, el procesado, sin que sea de apreciar ninguna circunstancia modificativa.

La defensa relata los hechos de manera distinta á como lo hace el Ministerio fiscal, entendiendo que, aun cuando constituyen estos hechos los delitos que señala dicho Ministerio fiscal, y de los cuales es autor, por participación directa, el procesado, es de apreciar la eximente cuarta del artículo 8.º para todos los hechos realizados por su patrocinado, puesto que este obró en defensa propia.

En el acto del juicio, el Ministerio fiscal, en vista de estar bien probada la circunstancia de haber obrado el Timoteo Vivar en defensa propia, retiró la acusación, y, en vista de ello, este fuè puesto en libertad.

El acto terminó á las doce y media.

NOTICIAS

El reputado maestro y director de la banda de la Lealtad D. Pedro Iglesias, ha sido obsequiado con una artística batuta de ébano, con conteras de plata, regalo del señor gobernador civil D. José María Caballero, como premio á la inspirada composición musical al himno de la Patria y trabajos realizados con las masas corales infantiles en la Fiesta Escolar celebrada en las pasadas ferias.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

El tribunal de oposiciones á escuelas de 2.000 ó más pesetas, celebradas en Madrid, terminó anteayer los ejercicios con la siguiente propuesta:

Número 1, D. Laureano Sánchez Gallego; 2, D. Gerardo Rodríguez y García; 3, D. Martín Chico y Suárez, para las escuelas de Madrid; 4, D. Luis Alonso y Vázquez, para Sevilla; 5, D. Miguel Sánchez de Castro, para una auxiliaría de la Escuela del Hospicio de Madrid; 6, D. Frutos González y Ocenda, para Barcelona; 7, D. Antolín Monroy y Paz, para otra Escuela de Barcelona; 8, D. Alfonso Moral, para otra auxiliaría de la Escuela del Hospicio de Madrid; 9, D. Juan Gimeno, para Valencia; 10, D. Laureano Sigler, para la Escuela del Hospicio de Córdoba; 11, D. Josè Villar, para otra Escuela de Valencia; 12, D. Juan Reparaz, para la Escuela de Patronato de Montenegro de Cameros, y 13, don Raimundo Torres y Blesa, para Las Palmas (Canarias).

Reciba nuestro particular amigo el señor Torres Blesa la más cumplida enhorabuena, por este nuevo éxito en su carrera.

OSTRAS FRESCAS

se reciben diariamente en el «Ideal Bar» y «Bar Burgalès», á peseta docena.

La Delegación de capellanías de este arzobispado cita á los que se crean con derecho á los bienes dotales de la capellanía colativo-familiar, fundada por el presbitero D. Juan Ortega Romo en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de Arcos, para que en el término de treinta dias comparezcan ante el delegado á exponer lo que les conviniere en el expediente de conmutación de dichos bienes, incoado á instancia de don Rodrigo Moreno, en nombre y representación de su mujer D.ª Juliana Ubierna, vecinos de dicha villa.

Ha sido nombrado vigilante de la Carcel de Villadiego D. Manuel Barrero.

En la Casa de Socorro ha sido auxiliada Juliana Aparicio, de 21 años, extrayéndola una pieza dental postiza de la faringe.

La guardia municipal ha decomisado en el día de hoy regular cantidad de pan, falto de peso.

Se han recibido importantes partidas de queso extranjero en sus clases finas de Roquefort, Gruyere, Bola y Nata de Holanda, salchichón de Vich y chorizos de Pamplona. Vinos embotellados y á la medida. Todo calidad extra. Casa Berzosa, sección de comestibles finos.

En la guardia municipal pernoctó anoche un individuo, que promovió un escándalo en la calle del Mercado.

El señor gobernador civil ha impuesto diez pesetas de multa á un sujeto, por escandalizar en la vía pública.

Es muy notable y variadísimo el surtido de felicitaciones que presenta la Exposición de postales de la librería de la Isla.

Entrada libre.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Josè María López, D. Isidoro Pérez, D. Josè Pérez, don José Samaniego y D. Atilano Varona.

Tionesto Celis Pérez, de 19 años, marchaba por la carretera de Palazuelos de Muñó el día 28 del pasado, cuando se le acercó un sujeto, el cual, apoderándose de las ropas que aquel llevaba puestas y dejándole otras en mal uso, huyó.

El robado dió conocimiento de lo ocurrido á la guardia civil de Pampliega, que al poco tiempo detuvo al autor del hecho en Santa María del Campo.

Llámase Gaudencio Gómez Ortega, de 18 años, vecino de dicha villa, habiendo sido puesto á disposición del Juzgado.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

El número 7.592, premiado en el sorteo celebrado ayer, ha sido expendido en la afortunada administración de Loterías número 3, de D. Máximo Zayas, establecida en la calle del Mercado, núm. 1.

Anoche, en el expreso, marchó á Madrid, acompañado de su hijo, el gobernador civil señor Caballero.

Esta mañana, en el paseo de la Isla, fué arrollado por un carro, un sujeto llamado Nicolás Castrillo, de 73 años, labrador y vecino del Hospital del Rey.

Conducido á la casa de socorro, fué curado de una contusión de 2.º grado, con herida y derrame sinovial, en la parte inferior y antero-externa del muslo derecho.

Probad y os convenceréis que no existe un preparado que iguale en virtudes al Jarabe de Tiocol, Heroina y Savia de Pino de Orive, por ser el mayor calmante de la tos y el mejor desinfectante de las vías respiratorias. Da resultados admirables en la tísis, toses gripales, toses antiguas, asmas, etcétera. Depósito J. Mira.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el dia 20 de Noviembre pasado.

Oficio de la intendencia militar y proposición de la alcaldía, para que en unión del señor regidor síndico intervenga en la escritura de arriendo de la Capitanía general.

Del Ayuntamiento de Zaragoza, interesando de las demás corporaciones provinciales y municipales, se gestione del Gobierno el que se equipare á sus empleados en el descuento de sus haberes con los del Estado.

Del 4.º teniente de alcalde presentando la renuncia de dicho cargo.

Del señor capellán del Hospital de San Juan, participando haber adquirido doce bancos reclinatorios para mayor comodidad de los asilados cuando asisten á los actos religiosos y que regala á la capilla de dicho benéfico Establecimiento.

Dictámenes.—De los señores letrados, en el expediente sobre reclamación del Campo de la Verdad que hoy posee á precario la Excma. Diputación provincial.

De la comisión de Abastos y Salubridad, en las instancias de D. Emilio del Río y don Narciso Zamora, solicitando permiso para expender carne de oveja en las calles del Cid y San Carlos; en el expediente sobre el servicio de la estufa de desinfección; y en el referente á la vacante de inspector veterinario municipal.

De las de Hacienda y Obras, en la certificación de los señores ingenieros, de las obras ejecutadas en el puente de Castilla en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre.

De la de Obras, en la instancia de D. Toribio Landía, solicitando permiso para rasgar dos huecos y colocar un mirador en la casa núm. 10 de la calle de Vitoria.

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la instancia de Francisco Palacios y Pedro Rozas, ofreciéndose á derribar todos los árboles secos que existen en paseos y caminos de la ciudad, y en la de D. Guillermo Villangómez, pidiendo permiso para extraer grava del río Arlanzón.

En varias cuentas.

El gabinete dental del señor Moranchel es el que más trabaja por la gran economía de sus precios y gran resultado de todas las operaciones.

Gran sastrería, paños y novedades de Pedro Martínez. Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos, confeccionados á la medida, con arreglo á los últimos figurines. Buen corte, prontitud y economía.

Cid, 4, Burgos.

PANIFICADORA «LA ISLA»

Precios del pan.

Lujo especial.		5 céntimos.
Extra francés de 100 gmos. (panecillos)		5 »
Id.	de 200 » .	10 »
Id.	de 500 » .	20 »
Extra español	de 200 » .	10 »
Id.	de 500 » .	20 »
Superfino español	de 1.000...	35 »
Primera español	de 2.000. .	65 »

Expendedurías: Isla, 9 y 11 y Santander, 1.

YA LLEGARON

las mejores clases de pimiento, dulce y picante; pimienta superior, en grano y molida; anís, cominos, canela y arroz especial, para matanzas.

Tenemos buen surtido en garbanzos de Salamanca; alubias del Barco y lentejas muy finas y limpias; buena remesa de chorizos riojanos, clase extra, de Pamplona y Salamanca; Jerez, Málaga, y Moscatel, embotellado y por litros. Especiales para enfermos.

21, Plaza de Prim, Teléfono 105
Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73

IDELMÓN.—Fotógrafo
SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

PRIM, ORTOPÉDICO, EN BURGOS

Los días 3 y 4 de Diciembre en el Hotel Norte recibirá este afamado *Ortopédico de la Clinica Prim y Balneario de Alsasua* (Navarra) á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos *Aparatos Ortopédicos* para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó piès ó fajas elásticas.

Piernas y brazos artificiales, etc. etc.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido *Braguero Prim*, único desprovisto de correajes de entrepiernas y que reduce y contiene la hernia más voluminosa: Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los mètodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

El mèdico auxiliar de dicho reputado ortopèdico-herniólogo recibirá consultas en esta capital los días 20 y 21 de Diciembre, en el Hotel París.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Emulsión SCOTT

Mataro, 7 Marzo 1908.

"Es para mi un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era victima de escrofulismo, pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oidos en constante supuración. Una

semana despues de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podia desear un padre para su hijo."

JOSÉ CASTELLÁ.

Pasaje Prim nº 1.

He aqui un caso entre miles dónde la aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir

escrofulismos

arraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente á base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el aceite mas refinado, el que mas vigor dá de la producción mundial, convertido en dulce y fácil de digerir por el procedimiento sin par de SCOTT. La marca invariable de la Emulsión SCOTT es el "pescador con el pescado" en cada envoltura.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

La Salud de la Mujer, de J. Lagúnilla, evita los abortos, y calma los dolores consecutivos al parto, que radican en la matriz y anexos.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún calmante narcótico.

Tanto por sus virtudes para las enfermedades del estómago, hígado y riñones, como por su agradable gusto y reducido precio, han conseguido estas aguas minerales de BURLADA, ser las únicas preferibles y recomendadas por cuantos las conocen.

El *Agua* preparada con *Sales del Pilar*, purifica la sangre y corrige trastornos del *estómago*. Véase anuncio 4.ª plana.

Diario de avisos

Guitea

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Crisólogo, San Ponciano, Santa Bibiana y Santa Elisa.

NOVENA DE LA INMACULADA

San Lorenzo el Real.—A las nueve de la mañana y seis de la tarde.

Santa Agueda.—A las cinco y media de la tarde.

Carmen.—A las cinco y media de la tarde, predicando el R. P. Anastasio de la Sagrada Familia, C. D.

Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral).—A las ocho y cuarto de la mañana.

Esclavas.—Por la mañana á las diez y media y por la tarde á las cinco y cuarto.

Merced.—A las siete y media de la mañana y seis de la tarde.

Orador: R. P. José Arrí, S. J.

San Lesmes.—A las cinco de la tarde.

Correos

Cartas desconocidas:

Celestino Izquierdo, Francisco Alonso, Piedad González, Casimiro Santos, Antonio Garcia, en casa de García; Juliana Hurtado, Primo Bengochea, Plácida Santa María.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Sesiones de Cortes.

Gobierno civil.—Aviso relativo á la instrucción de expediente, en el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de esta capital, contra el acuerdo de la Diputación, fijando el contingente provincial para 1909.

Audiencia.—Nombramientos de fiscales, suplentes y adjuntos á los jueces municipales del partido de Castrogeriz.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Francisco Irazu y señora, don Cesar Cañedo Argüelles y señora, D. Vicente González, Mr. Sdeldon, D. José Horn, Mr. Helli Tourier, D. Cayetano Cortés, D. Pablo Eguiluz y don Cosme Sánchez.

Hotel Universal.—D. N. Ajuria, D. Buenaventura Martí, D. Facundo Inogal, D. Francisco Escalante, D. Joaquin Alegre, D. Antonio Gil, D. Julio Calvo y D. Jesús Aranzabal.

Hotel París.—D. Agustin Planter y señora, monsieur Ernest Dary y señora y D. Cesáreo Dueñas.

Tribunales

Señalamientos para el día 2:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre la sociedad «Banco de Bilbao», con D. Francisco de Olavarría, sobre tercería; ponente, señor Molina; defensores, Licdos. Andrade y Fernández Izquierdo; procuradores, Gutiérrez y Aparicio; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital, sobre infanticidio; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Gómez de Cadiñanos; procurador, Pérez de León; secretaria del Lic. Monzón.

Instrucción Pública

Ha cesado el maestro de Orón, D. José Sabando.

—Ha tomado posesión de la escuela de Las Rebolledas, D.ª Justa Arce.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Pedro Rubio Martinez, 76 años, Granja de Valdechoque; Lucia Casas Sanz, 83 años, Hermanitas de los pobres.

Nacimientos.—Manuel Cominges de la Puente, Andrea Santa María Retortillo, Justina Gallardo Velasco, Esteban del Río Fernandez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 695'8; á las tres de la tarde, 695'2

Temperaturas: máxima sol, 19'7; máxima sombra, 11'8; mínima sombra, 4'0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana; S. E.; á las tres de la tarde E.

Mercados

Burgos 1.º.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 48 rs. los 44 kilos.
Mocho á 46 y 1/2 y 47 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojo á 46 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Centeno á 38 rs. los 41 y medio kilos.
Cebada á 26 rs. los 32 kilos.
Avena á 15 rs. los 26 kilos.
Yeros á 34 rs. los 44 kilos.
Entraron 1.500 fanegas.
Harina de primera á 17 rs. arroba y de segunda á 16.

Briviesca 30.—Entraron más de 1.500 fanegas y se vendió trigo álaga á 49 rs. las 95 libras, rojo á 47 y medio y 48 rs. las 94, centeno á 34, cebada á 26 y 27 fanega, avena á 17, garbanzos de varios precios, según clase, lentejas á 6 y 8 celemín, alubias de 70 á 90 fanega.

Harina de primera á 39 pts. los 100 kilos, de segunda á 37 y de tercera á 35.

Salvado de primera á 12 rs. arroba, de segunda á 10 y de tercera á 9.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino tinto á 18 y 20 rs. cántara, claro á 22, blanco á 26 y 28 y vinagre á 22 y 24.

Aguardientes á 13, 14, 15 y 18 pts. cántara.

Aceite á 64 rs. arroba.

Ganado de cerda: págase el gordo á 47 y 48 reales arroba, lechales á 50 y 60 uno; lanar á 30 y 100 la cabeza. En los demás hay pocos tratos.

Mercado encalmado, presentándose bastante grueso que estuvo mojado.

El tiempo de muchas nieblas y bastante frias.

Los campos buenos.

Pampliega 28.—Entraron 1500 fanegas y se vendió trigo mocho á 46 y medio rs. una, rojo á 45 y medio centeno á 34, cebada á 26, avena á 17, yeros á 34, esparceta á 32, titos á 27, garbanzos á 100, lentejas á 50 y alubias á 80.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino tinto á 13 rs. cántara y claro á 14.

Aceites á 68 reales arroba.

Ganado de cerda á 58 rs. arroba al vivo y buenas clases.

Tendencia en baja.

El tiempo áspero.

En los campos terminando por completo la sementera en buenas condiciones y teniendo más de la mitad del campo nacido.

Notas agrícolas

El distinguido ingeniero de Montes de Salamanca D. Eugenio Guallart, en una obra acabada de publicar, dice: «Es preciso se reconozca universalmente que la agricultura es una *industria* sin más ni menos dificultades que vencer que las demás industrias humanas y que con cultivos adecuados, los abonos químicos y las máquinas agrícolas, ha de resolverse el problema agrario en su totalidad.»

Y á continuación añade: «Ejemplos bien recientes pudiéramos citar de pueblos casi enteros de esta provincia, que, respondiendo á nuestros desinteresados estímulos, se decidieron á ensayar los abonos artificiales, logrando, no sin su asombro, ver duplicadas sus cosechas.»

En todos los pueblos de la provincia de Burgos debieran emplearse en gran escala los abonos minerales, en la seguridad de obtener idénticos resultados.

Diríjanse los labradores á *D. Alejandro Domínguez, Llana de Afuera, número 4,* en Burgos, con almacenes en la estación, donde encontrarán, á precios arreglados, los mejores abonos de todas clases, garantizada su alta graduación y pureza, y además se regalan á todo el mundo libros, folletos y hojas sueltas, donde aprenderán á conocer y emplear los abonos que necesite cada terreno y cada clase de cultivo.

REUMA.—Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Mirat.—Droguerías y Farmacias.

POR TELEFONO

Madrid 1.º—(11 mañana.)

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Fijando el tipo medio del cambio durante el pasado mes de Noviembre en 11'54 por 100.

—Disponiendo que las conferencias telegráficas á celebrar por el sistema Hugues se presenten bien escritas, ya sean de abono ó aisladas, y que aunque no exista comunicación directa puedan admitirse, siempre que no se espere contestación, esto pagando el 50 por 100 de sobretasa por cada escala que sufran.

Pasando de dos escalas no se pagará más sobretasa.

Las estaciones que se escalonen reexpedirán íntegras las conferencias, con preferencia á todo el servicio.

—Aprobando el dictamen emitido por la Junta Central del censo electoral, relativo á la pronta y procedente ejecución de la ley electoral de Agosto de 1907.

—Resolviendo la publicación de la anterior Real orden en todos los *Boletines Oficiales,* en número extraordinario.

El terrorismo

BARCELONA.—Parece que el fiscal ha formulado las conclusiones en el proceso que se sigue, con motivo de la explosión de una bomba en un urinario de la Rambla, que mató al guardía Poveda.

Califica el delito de atentado contra las personas y las cosas, considerando como autores del mismo á los procesados Juan Martínez (a) *El Chato,* Camilo Oriola y Juan Melich, para todos los cuales pide la pena de cadena perpetua.

Sangriento suceso

VALLADOLID.—A consecuencia de resentimientos, un sujeto llamado Mariano Igelmo Bello mató anteayer, de un puñalada en el pecho, en el pueblo de Cabezón, á Severiano Villate, hiriendo además gravemente á la esposa y dos hijos de èste.

El criminal, que también está herido, fué conducido á la carcel.

Cacerias regias

GRANADA.—El Rey, con sus acompañantes, almorzó ayer en los puestos, como en días anteriores, regresando al castillo á las seis de la tarde.

D. Alfonso mató 290 perdices, dos liebres y un pato.

El total de las piezas cobradas hasta ayer es de 1.115 perdices, 18 liebres, 6 conejos y 10 patos.

Durante el ojeo verificado en el sitio conocido por «El Manzano», hizo el Rey 135 disparos, sin que fallara un solo tiro.

A las nueve de la noche, como de costumbre, se sirvió la comida y á las once se retiró el Monarca á descansar.

La llegada del Rey á Granada será hoy á las nueve de la mañana, con sujeción al programa conocido.

D. Alfonso ha invitado al señor Moret á un almuerzo en el Hotel Washington.

El conde de Romanones marchará hoy en automovil á Jaen desde Bucor, donde pasó el día de ayer cazando.

Caso de que el señor Moret no marche á Trasmulas, almorzará el miércoles con el Rey.

Los liberales obsequiarán al señor Moret con un banquete en el Hotel Washington y con un almuerzo en la fábrica de azucar «Nueva Rosario», enclavada en el pueblo de Pinos Fuentes.

Ayer pasó la tarde en la Alhambra.

Aristócrata español ahogado

BIARRITZ. — Un tristísimo suceso tiene consternada á la sociedad aristocrática.

El conde de Palma del Río, que con sus padres, los duques de Hijar,se encontraba en esta población, ha perecido ahogado en el río Adour.

El joven aristócrata salió en la mañana de ayer á dar un paseo á caballo por la orilla derecha del río.

Se supone que al llegar á la laguna Chiparía, sita en la desembocadura, quiso cruzarla, aprovechando la baja mar.

Ya enmedio de ella, debió derribarle el caballo, y como el lecho de la laguna es un profundo lodazal, el desventurado se vería privado de todo movimiento, preso en el barro, sin poderse valer.

Por la tarde, después de largas pesquisas, fué encontrado el cadaver entre el lodo.

El conde de Palma del Rio iba á regresar á Madrid en esta misma semana, con sus padres.

La salud del Pontífice

Habíanse recibido noticias de Roma, diciendo que S. S. el Papa sufría un fuerte constipado; que el mèdico del Vaticano había pedido consulta con otro eminente doctor, Y que se abrigaban algunos temores, dada la avanzada edad del Santo Padre.

Un despacho de Roma participa que Pío X ha pasado la noche algo mejorado, teniendo poca fiebre, y que si se acentúa la mejoría, hoy podrá despachar ya con el cardenal Merry del Val.

Prensa de Madrid

El Liberal se ocupa del secuestro realizado anteayer de la edición del periódico *España Nueva*, diciendo que es un atropello que no puede calificarse de inaudito, porque se repite siempre que las autoridades quieren.

Cree encontrar en las palabras del señor Canalejas, al contestar en el Congreso al señor Burell, una confirmación de que es enemigo el Gobierno de la prensa.

El Imparcial se muestra satisfecho del resultado de los «meetings» celebrados en pro del bloque de las izquierdas.

Encarece el discurso de D. Melquiades Alvarez, declarando que su importancia está en que fuera del Parlamento se resolverá el problema liberal.

El País aplaude los discursos pronunciados en los «meetings» del bloque, pero le parece mal que se creen comités mixtos, porque estos organismos se hallan tan desacreditados como el morrión de guardarropa y el sable del general X.

Opina que sin los comités, con buena voluntad de arriba, se puede hacer todo, añadiendo que los comités estorban.

El Globo no encuenntra adecuado que se esté predicando por provincias las excelencias del bloque sin tener al adversario enfrente, cuando este se halla en Madrid, donde tienen su asiento cuantos dirigen el movimiento.

El Universo, recogiendo las frases de la carta del señor Pérez Galdós, leída en el «meeting» de Santander, en que desea extirpar el miedo religioso que sirve de instrumento de dominación, dice que el bloque hace poca cosa para conseguir que aquel desaparezca, porque hasta los señores Moret y Canalejas sienten ese miedo cuando se acuerdan de que deben morir.

***

Madrid 1.°.—(5 tarde).

Congreso

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul los señores Maura, Lacierva y Sánchez Guerra.

La Cámara, á primera hora, está desanimada.

Orden del día.—Se aprueba en definitiva el proyecto de ley, concediendo ciertos beneficios á los poseedores de la cruz laureada de San Fernando.

Presupuesto de Fomento.—Se reanuda el debate, apoyando el señor Rodès un voto particular.

El señor Redonet, de la comisión, le combate.

Se retiran ambos y es desechado el voto particular.

Se aceptan dos enmiendas de los señores Ruiz y Azcárate y se rechazan otras.

Toma el cargo el señor García Alix.

El señor Benitez de Lugo defiende una enmienda al capítulo 6.°, contestándole, por la comisión, el señor Ordóñez.

Se retiran, desechándose la enmienda.

El señor Sánchez Arjona hace observaciones á varias partidas del mismo capítulo. (Continúa la sesión).

Senado

Presidencia del general Azcárraga.

Banco azul vacío.

Se procede al sorteo de secciones.

Levantada la sesión, el señor Aramburu ruega al ministro de Gracia y Justicia sobre las reclamaciones formuladas por algunos de los establecimientos penales. (Sigue la sesión).

El Rey en Granada

GRANADA.—El Rey ha llegado á esta ciudad procedente de Lachar, á las once de la mañana, en automovil, acompañado del conde de Benalúa y del marqués de Viana.

En las calles había poca gente, por ignorarse la hora exacta de la llegada.

Algunos balcones ostentaban colgaduras.

El señor Alfonso se dirigió á la iglesia en que se venera á la patrona de Granada, la Virgen de las Angustias, donde fué recibido por las autoridades.

En el indicado templo se cantó una Salve.

Al salir, el público, que ya se había convertido en crecido número, tributó al Rey una ovación.

El Rey montó en el ferrocarril de cremallera y subió á la Alhambra, visitándola detenidamente, como también el palacio de Carlos V.

La Monarca almorzó en el Hotel de la Alhambra, con el señor Moret y las autoridades.

El almuerzo fué de 24 cubiertos.

Después salió D. Alfonso de la Alhambra acompañado por los estudiantes, que le tributaron una estruendosa ovación.

El Rey se dirigió á la fábrica de pólvoras de Fargue, siendo recibido por el director de la misma señor Aranaz.

Recorrió todos los departamentos, enterándose detalladamente del funcionamiento de toda la maquinaria.

A las cinco de la tarde marchará el Rey á Trasmulas, con el fin de continuar las cacerías hasta el día 5, que regresará á Madrid.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84'05	84'10
Idem fin de mes	84'05	84'40
Idem Deuda amortizable	100'95	100'95
Nuevo empréstito	89'95	00'00
Acciones del Banco de España	439'50	438'00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	396'00	397'00
Obligaciones azucareras Sociedad General	101'50	000'00
Acciones preferentes de idem	108'75	108'75
Idem ordinarias de idem	40'50	40'00
Cambios sobre París á ocho días vista	11'30	11'20
Cambios sobre Londres	27'95	27'93
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	96'15	96'60

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, *siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro

GRAN SALÒN DE PELUQUERÍA

DE

FRANCISCO SANTAMARÍA

MONTADO CON LOS APARATOS MÁS MODERNOS

Plaza Mayor, 4, junto al Café Suizo

(Antes Almirante Bonifaz, 4)

Corsetera Valenciana

SOMBRERERÍA, 19, 3°,

Obdulia Barriuso ofrece sus servicios para la confección de corses de todas las formas conocidas, desde «seis» pesetas en adelante, teniéndoles ya hechos á los mismos precios.

Ofrece también un modelo especial para embarazadas que evita toda molestia.

Gran surtido en telas para los mismos.

Se hacen arreglos.

Remolacha forrajera

Se vende en Huelgas, superior, á 25 céntimos arroba, Lázaro Lara.

Anuncio

Se necesita un guarda jurado para la sociedad de labradores de Palazuelos de Muñó, con sueldo de 1'50 pts. diario. Solicitudes hasta el 20 de Diciembre, al presidente de dicha sociedad Ubaldo Julián.

Se venden

Una mesa de comedor, de roble, de dos tableros y forma velador; una cama de acero bruñido y una cuna de hierro de fundición, Cordón, 4, 2.° derecha.

Aviso

Se desea tomar en arriendo, una huerta en buenas condiciones: para informes y demás detalles calle de Santander, núm. 2, 4.° piso.

Se arrienda una tienda

sita en la calle del Mercado, núm. 7, y que desde hace tiempo existe estanco titulado «La Esperanza», cuya tienda se arrienda con mostrador, estanterías, etc., entrando también habitación. Informarán en el comercio de quincalla y ropas hechas que existe en la misma casa.

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jeréz.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador;* con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.°

Venta

Por tener que ocuparse de otros asuntos y no poder atenderle debidamente, SE VENDE el kiosco del puente de Santa María. Se indicará al comprador el medio de ganar en él, sin capital, de cuatro á cinco pesetas diarias: más que menos.

Traspaso

Se hace, por defunción de Anselmo Gonzalo, de su antigua y acreditada fábrica de jalmería, sita en la Plaza de Vega, núm. 19, ó en otro caso, se arrienda toda la casa para otra industria, si así conviniere

Carbón gratis

En el sorteo verificado hoy, han sido agraciados los que lo llevaron el día 11 del pasado mes. Almacén de F. Arangüena, Arco del Pilar, 10, teléfono núm. 6. Especialidad en antracita y ovoides de la misma, lo mejor para cocinas y estufas.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA.

DEUSTO.—BILBAO

Ocasión

Se vende un armonium planta sistema francés para acompañamiento de canto apropósito para capillas, casi nuevo. Plaza de Vega, 27, portería.

Tocador

Se vende uno de marmol, propio para peluquería, de dos metros y medio de largo por sesenta centímetros de ancho. Informarán en la del Centro, Plaza Mayor, 5.

Anuncio

Se vende media sillería. Progreso, 3, pral.

Pavimentos

de adoquin y de su desperdicio, se hacen á diez y cinco pesetas metro cuadrado. Informes, Progreso, 11, entresuelo.

Extravío de una res

El viernes 27 desapareció un carnero del ventorro de «Vista Alegre», con una raya azul en los hombrillos. Se gratificará á quien lo presente á Santiago Moreno, en dicho ventorro.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informarán, Plaza Mayor, 61, 3.°.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce

Consulta: de once mañana á una tarde

Plaza de Prim, núm. 16, 2.°

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

La Electra

Almacén de material para instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Lámparas incandescentes, arcos voltáicos, carbones, hilos flexibles, etc.

Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schukert y Morgan & Elliot.

Estudios de centrales eléctricas y presupuestos gratis.

Pídanse tarifas de material eléctrico.

HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA

Espolón—Burgos

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes don Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de *25 céntimos* por asiento.

También facilita toda clase de carruajes para paseo y viajes, á precios sumamente económicos.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo, 16, teléfono núm. 24; kiosko próximo al teatro, teléfono núm. 171; Vitoria, 14; San Pablo, 8, y kiosco del puente de Santa María, teléfono número 68.

¡Victoria! ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca VICTORIA, de la procedencia extranjera más acreditada en dicho producto, por sus condiciones de bondad y elegancia, está haciendo una verdadera revolución victoriosa en el mundo de los papeles de fumar; exento de toda sustancia nociva.

Pídase en todos los estancos á diez céntimos uno.

Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay, ni habrá mejor.

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

De venta en casa de D. PABLO DIEZ DE LA LASTRA, Plaza Mayor

BURGOS

Imprenta del DIARIO.

QUINTOS DE 1909

El BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS cumpliendo con lo preceptuado en la vigente ley de seguros, ha constituído á disposición del ministro de Fomento un depósito de DOSCIENTAS MIL PESETAS para responder de sus contratos.

El BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ha redimido á metálico en el presente año CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO mozos, lo cual constituye la mejor garantía, y demuestra el exacto y fiel cumplimiento de sus contratos.

En la subdirección, Huerto del Rey, 12 y 14, se darán verbalmente ó por escrito, cuantos detalles y noticias se deseen.

HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ

Estuches con papel y sobres. — Ultimas novedades, gran fantasía

PRECIOS ECONÓMICOS

PASAJE DE LA FLORA, NÚMERO 12, BURGOS

¡Descargad el Cerebro!

Usando la Máquina de calcular

BRUNSVIGA

Hace todas las operaciones aritméticas con seguridad infalible y pasmosa rapidez

DIRIGIRSE A

G. S. Trúniger, Balmes, 7, Barcelona.

DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONOMICA», Paloma, 54.

Cama con jergón de muelles, desde pesetas 20.

Cama, jergon de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de marmol, silla fantasía y percha de siete ganchos, 45, desde hoy 43.

Cama-cuna de madera de Vitoria, 23.

Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación.

No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente á la Catedral).

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

PIPPERMINT

Gran licor de Get frères, Revel (France)

El licor PIPPERMINT, tomado solo, con agua fresca ó hielo, es la mejor de las bebidas. agradable, higiénica, antiepidèmica, anticolérica.

Licor de «sport» y para señoras, el PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes doctores.

Desconfiar de las falsificaciones.

¡CATARROSOS! Pedid siempre las pastillas del *Dr. J. Peña* compuestas de *Helenina, Thiocol, Benzoato de sosa* y *Eucaliptal.* Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más *racional*, las más *eficaces* y las más *antisépticas* que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, honcorrea, asma, ronquera, grippe, opresión de pecho, etc,

PRECIO DE LA CAJA, PESETAS 1'50

De venta en Burgos: Farmacia de F. de la Llera y principales.

En León: Dr. J. Peña.

"La Vasconia,,.—Sociedad de seguros contra incendios

Domicilio social.—PAMPLONA

GARANTÍAS

Capital social suscrito por 123 accionistas fundadores de las mejores firmas de Navarra	5.000.000.00
Reservas	148.907'68
Primas á cobrar	1.746.747'34
Total	6.895.655'02

Esta importante Sociedad, fundada con capitales navarros y dirigida por personas conocidas en el país, tiene garantizados todos los edificios de la Excma. Diputación y los de muchísimos Ayuntamientos de Navarra y fuera de Navarra, lo que es ciertamente la mejor prueba de la confianza que ha merecido desde el primer momento de su fundación.

Delegado para esta provincia: D. Eugenio Vega, Calera, 39, 3.°, Burgos.

ESTABLECIMIENTO
EN BURGOS

ESPOLÓN, 44

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina *Doméstica bobina central*, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO
EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO
Plaza Mayor, núm. 39

GARGANTA-TOSES

PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De eficaz resultado para curar la *tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fetidez de aliento, cosquilleo, picor é irritación de garganta.*—Son muy útiles á los fumadores, cantante y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta, en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—*Caja, una peseta.* Premiadas con *medalla de oro* en la Exposición de París, de 1904.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS
OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ
Médico Cirujano

Puebla de la Calzada 9 Octubre 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.
Madrid.

Muy señor mío y de mi particular consideración: Tengo el gusto de contestar á su grata, manifestándole mi satisfacción por el resultado tan completo del aparato que usted me remitió, encontrándome hoy curado de una hernia que venía padeciendo desde hace 40 años. Hoy tengo 70 años.

Le autorizo para que publique este caso, para conocimiento de todos aquellos á quienes pudiera convenir.

Le agradezco mucho su buen servicio y se ofrece su afectísimo y s. s. q. b. s. m., Antonio García Barco.

Muy señor mío: Certifico la veracidad de este caso y le felicito por el completo éxito obtenido.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., Enrique García (médico).

TAMAÑO DE LA HERNIA, UNA PERA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

Importantísimo

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en PALENCIA los días 18 y 19 de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL CONTINENTAL, y en BURGOS los días 20 y 21 de Diciembre en el HOTEL PARIS.

En MADRID en su Gabinete, CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.

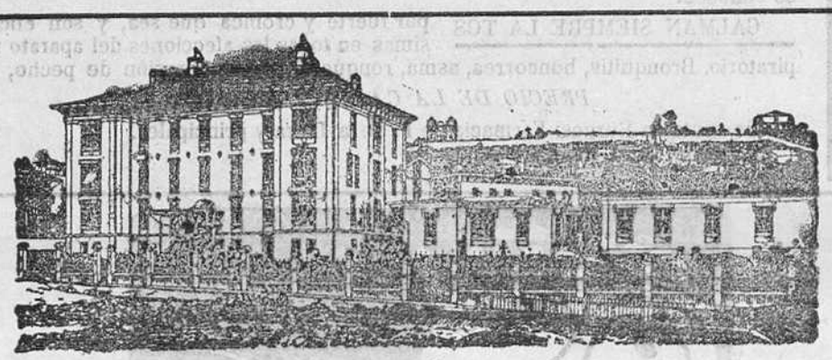

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: *primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas* diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en èl se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni pr cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en lu ciudad de Santander.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura de vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, 33; idem idem Barriocanal, Laín-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espolón, 30; Perfumería Diez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez, Plaza Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.

ENFERMEDADES BILIOSAS

DE ANDRÉS Y FERRÁ
Farmacéutico titulado de Valencia

EL GASEOSO LAXANTE

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 ptas. caja

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc,

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llano)

BURGOS

= Vapores correos á América =

Compañía Hamburguesa Sud-Americana

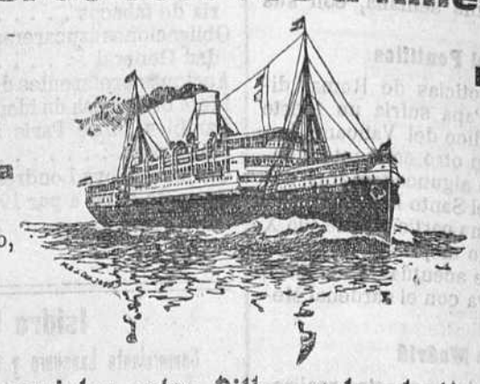

Hambnrg América Linie

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile

Pasajes á Cuba, Mèxico, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

Nombre del vapor	Fecha de salida	PUERTOS DE DESTINO
ALBINGIA	3 Diciembre	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos mexicanos, admitiendo carga y pasajeros.
ENTRERRÍOS	14 id.	San Juan, Puerto Rico, Ponce, Colón, Puerto Barrios, Livingston y Puertos del Norte y Sur del Pacífico. Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
MENDOZA	30 id.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Caibarien, etc. Montevideo, Buenos Aires, Rosario y puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiènico y esmerado. —Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto y Compañía, consignatarios y corredores jurados de buques, Bailén, 3, Bilbao.

CORRESPONSAL EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL (entre la Farmacia y la Droguería)

VINO NOURRY

YODOTÁNICO
á la vez
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY *reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.*

Excita el apetito y *constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)*

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

1035

MÉTODO NUEVO **RETARDOS**

Pedir el folleto gratuito

enviado discretamente en sobre cerrado, sin señas exteriores. Unico remedio seguro en todos los casos.

Pharmacie de Produits Orientaux.

5, RUE ST. MARC, **PARÍS.**

A los hortelanos, jardineros y aficionados á flores

Arboles frutales, maderables y de adorno para paseos y parques.

Semillas de plantas forrajeras y comestibles de gran cultivo. Semillas de flores para jardines, macetas y tiestos, procedentes de los grandes y ricos criaderos de Carlos Bacaicoa de Zaragoza.

Encargos, precios y detalles, kiosco del puente de Santa María.

Aguas y Balneario de Cestona

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias.
Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

BELASCOAIN (Navarra)

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y demás enfermedades derivadas del artritismo.